

C
MC

—
NE

S
—
—

FA 260.507

i 12503319 (1)

i 20745060 (2)

i 20745175 (3)

i 20745205 (4)

i 20745278 (5)

i 20745382 (10)

i 20745461 (11)

1.^o Discurso moral a los ^{seis} Contiones, del Beato Leonardo E. p. onto mauricio, Traducido del idioma Italiano al español. Por. F. A. J. M. C.

2.^o Discurso en acción E. gracias al todo poderoso, Por la libertad; y rendición del castillo de la Aljafarica; fue dixo el P. Camilo Foncillas.

3.^o Sermon E. Maria Santissima del Caamen. Fue dixo el N. P. P. Fr. Josef Mayoral.

4.^o Sermon E. la santouacion E. San Josef de Zaragoza fue dixo el N. P. P. Fr. Josef E. santo Domingo.

5.^o Oracion E. Nuestra Señ. del Pilar por la concecion del nuevo arco, fue dixo el P. Camilo E. Santa Teresa

6.^o Sermon del incendio de las Comedias E. Zaragoza. Fue dixo el M. N. P. P. Mauro E. Zaragoza

7.^o Sermon del Apostol Santiago el mayor. Fue dixo el Doctor. D. Agustín Yanguas, y Mateo.

8.^o Sermon E. santo Tomas E. Aquino. fue dixo el Sr. Dn. Felipe Antonio Fernandez E. Collejo.

9.^o Sermonia, en aplauso E. concepcion milagrosa, Reflexionada por el M. N. P. Letor jubilado, Fr. Rogue la Mano y Camañes.

10.^o Sermon E. una misa blime. fue dixo el Sr. Dn. Otilera

11.^o Discurso de la Constitucion de la monarquia Espanola. Dixo ala junta electoral E. Aragon. Fue dixo.

el Doctor D. Benito Fernandez B. Navarrete.

17. Seamon del Rey nuestro Sen. & Carlos Tercero, que
dixo el Doctor D. Juan Bautista Anjos.

SERMON

QUE EN LA RESTAURACION

DEL CONVENTO DE CARMELITAS DESCALZAS

DE SAN JOSÉ DE ZARAGOZA,

Y TRANSLACION SOLEMNE

DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO

DESDE LA IGLESIA DE SAN CAYETANO AL MISMO,

DIA 3 DE JULIO DE 1814.

PREDICÓ

El R. P. Prior Fr. José de Sto. Domingo, Religioso Carmelita Descalzo Ex-Lector de Teología de la Provincia de Aragon.

CON LICENCIA.

EN ZARAGOZA: EN LA IMPRENTA DE ANDRES SEBASTIAN.

SEYMÓN

QUE EN LA RESTAURACION

DEL CONVENTO DE CARMELITAS DESCALZAS

DE SAN JOSE DE BARAGOSA

Á lo que me acuerdo, nunca dexé Fundacion por miedo del trabajo, viendo en servicio de quien se hacía, y que en aquella Casa se habia de alabar al Señor, y haber Santisimo Sacramento; porque es particular consuelo para mi, ver una Iglesia mas, quando me acuerdo de las muchas que le quitan los Luteranos:: quienes tan apretado traen á este Señor mio, que quisieran tornarle ahora á la Cruz estos traydores y que no tuviese á donde reclinar la Cabeza.

Sta. Teresa Lib. de las Fundaciones.

CON LICENCIA.

EN BARAGOSA: EN LA IMPRENTA DE ANDRÉS SEBASTIÁN.

Ne lateris inimica mea super me, quia cecidi: consurgam cum sedero in tenebris, Dominus lux mea est. Mich. 7. v. 8.

No te huelgues enemiga mia sobre mi, porque cai: me levantaré, quando estuviere sentada en tinieblas, el Señor es mi luz.

Bendito sea Dios, y el Padre de Ntro. Sr. Jesu-Cristo, Padre de las misericordias, y Dios de todo consuelo, que siempre fiel á sus promesas, rico para todos los que le invocan, y no menos generoso para los que ponen en él toda su confianza, se ha dignado consolarnos en todas nuestras tribulaciones. Gloria, alabanza, y honor al Gran Dios de las Eternidades, que por un efecto de su bondad, siempre magnífica, y siempre grande, y por aquel amor perpetuo con que siempre amó á los suyos, ha renovado, multiplicando prodigios, la alegría, el gozo, el consuelo, la satisfaccion dulce del corazon, y un regocijo todo espiritual, que el triunfo de una Religion salida de la silla de Dios antes de todos los siglos, y del Soberano Trono de su grandeza, de una Religion divina, eterna en su duracion, á pesar de todas las oposiciones de la incredulidad, y contra la que jamas han podido prevalecer las puertas mismas del infierno, ha producido siempre, y debe producir mas en el dia en todos nuestros corazones. La hemos visto con dolor abatida, perseguida, calumniada de la falsa filosofia de nuestros dias, y de unos enemigos tanto mas temibles, quanto mas poderosos, que aspiraban á derrivar el Sacerdocio, y el Trono. La fuerza, la intriga, la seduccion, todo se ha puesto en arma para arrancarla del corazon de los Españoles. ¡Pobre España, dulce patria mia, si Dios con aquel brazo fuerte con que salvó á Israel, no hubiera tomado á su cargo el salvarla, y no hubiera confundido al nuevo Faraon, y á todos sus exércitos sobervios! Pero gracias eternas al Gran Dios

de Israel, que compadecido de nosotros, ha visitado y enviado la redencion á su pueblo. Bendito sea el Dios de las misericordias, laudable, y glorioso por los siglos de los siglos. La España se ha salvado: la Religion abatida, perseguida, calumniada, vuelve con mayor gloria. Los muros de Sion se reedifican por unos obreros escogidos, que han sabido manejar con destreza con la una mano la espada, al mismo tiempo que trabajaban con la otra en su restablecimiento. Este edificio augusto de la Religion sostenido por la mano del Todopoderoso, y erigido por el Soberano Artífice de los siglos, habiendo ya triunfado como el del Evangelio de las lluvias inundadoras, de los vientos opuestos, de los torrentes impetuosos, y de todas las oposiciones de la fuerza, de la intriga, y del error, se levanta hoy nuevamente como allá el segundo Templo de Jerusalén, con mas magnificencia, y con mayor esplendor sobre las ruinas de los impíos.

¿Qué significa en efecto todo este aparato magestuoso que se presenta hoy á nuestra vista? ¿No vemos en él retratado al natural el gran triunfo de la Religion? Venid hoy aqui, falsos calumniadores, venid y pasmaos, ó mas bien, cubrios de confusion: *Videte contemptores, et admiramini.* (1) Y tu, Zaragoza ilustre, tu, inmortal Zaragoza, que tienes á la vista unos prodigios, que hacen la emulacion de las naciones, y que con pasmo del mundo demostrarán á los siglos que vela siempre sobre ti el Gran Dios de Israel, toma hoy la voz de la Religion, recoge todas las fuerzas de tu siempre valiente espíritu, alza mas que nunca tu voz, insulta con Miqueas la falsa filosofia de los impíos, y dile en un tono magestuoso que se haga resonar por todo el orbe: No, no tienes que vanagloriarte, enemiga mia, no te huelgues vanamente en tus imaginarias ventajas, no te entregues á una falsa alegría, porque me viste caída: *Ne læteris inimica mea super me, quia cecidi.* Yo me levantaré: ya estoy levantada: *Consurgam.* Yo me levantaré con el socorro de un Dios que está siempre á mi lado para no dexarme perecer: *Consurgam.* Las negras sombras que has esparcido al re-

dedor de mi, las espesas tinieblas que me cercaban, y en que me has visto sentada, se han desvanecido, se han disipado, ya no existen, porque el Señor es ya mi luz: *Consurgam cum sedero in tenebris, Dominus lux mea est.* (2) Yo decia en mi espíritu, siempre sumisa á los inapeables, é invariables decretos de la justicia de un Dios: Llevaré sobre mi la ira del Señor, porque pequé contra él, hasta que juzgue mi causa, y se declare á mi favor: *Iram Domini portabo, quoniam peccavi, ei, donec causam meam iudicet, et faciat iudicium meum.* Me sacará á luz, verá su justicia, verá el castigo que hará de mis implacables enemigos: *Educet me in lucem, videbo iustitiam eius.* Entónces me verá mi enemiga, y se verá cubierta de confusion la que ahora se atreve á decirme: ¿dónde está el Señor tu Dios? *Et aspiciet inimica mea, et operietur confusione, quæ dicit ad me: ¿ubi est Dominus Deus tuus?* Mis ojos la mirarán, estos ojos que no han hecho mas que derramar lágrimas amargas sobre las desgracias de mi Nacion, y de la Religion: pero llegará el momento feliz, decretado en los consejos eternos, y entónces vendrá á ser esta mi enemiga conculcada y pisada como el lodo de las plazas: *Oculi mei videbunt in eam: nunc erit in conculcationem ut lutum platearum.* (3)

Ya estoy satisfecha: ya ha llegado. Los deseos de mi espíritu, las ansias impacientes de mi corazon se ven ya perfectamente cumplidas, plenamente satisfechas por la gracia, y beneficencia de un Dios que es todo bondad, y que jamas abandona á los que verdaderamente ponen en él su confianza. Ya veo en mi dulce seno, enemiga mia, ya veo en mi dulce seno tantas Órdenes Religiosas, que tu, infame, enemiga siempre de la verdad y de la virtud, habias aspirado á extermiar de toda la faz de la tierra, para acabar en ella, y particularmente en nuestra amada España, con estos antemurales de la Iglesia, con estos gloriosos asilos de la religion, de la virtud, de la piedad y de la sabiduría. Ya veo tambien con el mas dulce placer tantos Oratorios, tantos Tem-

(2) Palabras de la Iglesia, y de los que ponen en Dios toda su confianza contra los insultos de todos sus enemigos. Escio. (3) Mich. 7.

plos donde se ofrece la hostia de placacion al Señor, tantos Santuarios de la Divinidad que tu indignamente profanaste, y que de moradas de dragones y de basiliscos, vuelven á ser habitacion del Altísimo, y Soberano Trono del Dios vivo. Ya veo mas particularmente y con la mas plena satisfaccion de mi corazón este Templo de las hijas de la gran Teresa, profanado por los nuevos Iconoclastas, y por esa secta infame de Francmasones impíos, purificado, bendecido, dedicado al Dios de las misericordias, digno solo de unas almas tan puras como las que en este Relicario sagrado consagran al Señor en un encierro eterno sus vidas y sus corazones.

(4) No te vanaglories, pues, sobre mi enemiga mia: no te alegres vanamente sobre mis desgracias: *Ne læteris inimica mea super me quia cecidi*. No triunfes sobre mis males, ó soberbia Babilonia, Ciudad de los espíritus fuertes del siglo, y asiento de la pérfida y orgullosa filosofía, no triunfes sobre mis males, viéndome abatida: *Ne læteris*. Los resplandores que hoy me cercan han disipado todas las tinieblas que habias esparcido al rededor de mi, viéndome abatida entre las sombras de un obscuro cautiverio, en el que esperaba mi próxima libertad: *Consurgam cum sedero in tenebris*. Ya ha llegado está, porque el Señor es mi luz; y compadecido de mi situacion lastimosa, ha hecho amanecer sobre mi el dia mas brillante, y glorioso: *Dominus lux mea est*. Con esta luz divina, todo ha mudado ya de faz para mi: no descubro por todas partes sino obgetos de consuelo, y de la mas plena satisfaccion.

En este Templo sagrado, renovado hoy para los ejercicios de rëligion baxo los auspicios del Patriarca S. José, Protector Soberano de la sagrada Reforma de Teresa, y erigido nuevamente en Parroquia de Sta. Engracia, y de los Ilustres Mártires Zaragozanos, sus fieles Compañeros en la constancia, y en el valor, mientras que se reparan sus rui-

(4) En el dia mismo de San Juan Bautista del año 1813, en que los Francmasones tuvieron un esplendido barquete en este Convento, pasaron las Religiosas á habitarle en el año siguiente de 1814.

nas, (5) admiro unos caracteres que me llenan de gloria. Porque ¿que es lo que veo? Veo un monumento eterno de religion, y de piedad. Veo un exemplar vivo, y perene de virtud, y moralidad evangélica. Veo un testimonio indubitable del cuidado con que la Divina Providencia mira á su Iglesia. Asi habla hoy Zaragoza á nombre de la Religion: y asi hablaré yo á todos vosotros, para descubriros el espíritu de esta Festividad; si aquel Señor de quien descende todo don precioso, y dádiva graciosa, y que hasta las lenguas de los niños sabe hacer eloqüentes quando interesa su gloria, favorece por un efecto de su bondad á mis deseos, inflama mis expresiones, y dá direccion al discurso.

Soberano Señor Sacramentado, que presente á los ojos de nuestra fé en ese Sacramento augusto, teneis vuestras delicias en morar y conversar con los hijos de los hombres, véis, Señor, un nuevo Templo consagrado hoy á vuestra gloria. Mas ¿y que es este Templo para Vos? Si el Cielo, y los Cielos de los Cielos no son bastante morada para vuestra augusta Magestad, ¿cómo lo ha de ser este Templo consagrado hoy á vuestro nombre? Pero, Señor, yo sé que tendréis otros tantos Templos dignos solo de Vos en cada uno de los corazones de esas vuestras esposas, consagradas á vuestro culto en las aras de vuestro amor: yo sé que tendréis otros tantos Templos en cada uno de los corazones de tantas almas fieles que acuden hoy á rendiros estos religiosos obsequios, si Vos con una mano benéfica derramáis sobre ellos todas las bendiciones de vuestra gracia.

AVE MARÍA.

PRIMERA PARTE.

¿Y quién hay que pueda dudar de esta verdad? ¿Quién hay que pueda dudar que este Templo augusto, dedicado hoy al Señor, y consagrado por la presencia de la Divi-

(5) En la noche del 13 de Agosto de 1808, en que levantaron los Franceses el primer sitio de esta Ciudad, volaron la Iglesia de Sta. Engracia, y Templo subterráneo de los Mártires, que en el dia se está reedificando.

nidad, es un monumento eterno de religion, y de piedad, que en este dia de su religiosa restauracion llena de gloria á esta Ciudad dichosa? No se trata aqui, es verdad, no se trata aqui de un establecimiento político, que son los que hacen florecer un Estado. Yo sé las grandes ventajas, que estos proporcionan á la República: yo sé que son utilísimos los establecimientos civiles de instruccion, de caridad, y de misericordia, para formar la juventud, para hacer florecer las artes, y para proporcionar socorros á la indigencia afligida. Pero sé tambien, que lo que hace florecer una República, y la levanta, como dice el Sábio, sobre las demas son las costumbres: *Justicia elevat gentem* (6). El Emperador Zenon decia, que se habian de adornar sus Estados, no con preciosidades de ostentacion, y de luxo, que aunque indican grandeza sirven de fomento á la vanidad, sino con las buenas costumbres de sus vasallos: y preguntado Carislaó, qué República tenia por mas gloriosa, respondió que aquella en que sus Ciudadanos se esforzaban mas á ser virtuosos. Ahora pues, ¿dónde se ven brillar con mas gloria las buenas costumbres, sino en estos establecimientos piadosos? ¿No respiran ellos piedad, religion, equidad, desinterés, caridad, olvido de las injurias, y toda especie de moralidad evangélica, regla infalible de las buenas costumbres? Formen los incrédulos la idéa que quieran de estos establecimientos religiosos: declamen contra ellos esos espíritus fuertes del siglo: llámenlos apoyos de la holgazanería, y dénles todos los dictados de oprobio que les sugiere su errada y loca presuncion, que los quisiera ver desterrados de toda República: griten con una boca blasfema, que son inútiles, y aun dañosos á la Sociedad; que del fondo mismo de este religioso Convento de las hijas de la gran Teresa, se levanta una voz que grita fuertemente contra estos impíos, y reduce á cenizas esta su errada opinion.

¿En qué se emplea esta Casa, este retiro sagrado donde se hallan encerradas las esposas del Crucificado, que renunciando al mundo, á todas sus pompas y decoraciones, no

(6) Prov. 14. v. 34.

quieren otro Esposo que á Jesu-Cristo, no viven mas que para Dios, no piensan con David sino en los años eternos, no tratan sino de virtud, no aspiran sino á complacer á su Divino Esposo, y solo se ocupan en el cuidado de su alma con relacion á la eternidad? ¿Pueden presentarse al mundo costumbres mas puras, ni vida mas edificante, que la que se lleva en estos asilos de la virtud? ¿No hacen estas grandes almas, escogidas para el Santuario por un privilegio de la gracia, que es la que inspira el espíritu de vocacion, no hacen la admiracion del mundo, que se vé obligado á respetar aquello mismo que reprueba, y que él no se atreve á imitar? Piensa la impiedad, que estos gloriosos asilos de la inocencia, donde se encierra la virtud temprana para no peligrar en el naufragio del mundo, son perjudiciales al Estado: piensa que destruyendo estos establecimientos piadosos, y con ellos la Religion verdadera, conseguirá mejor la felicidad temporal. Pero yerra en sus cálculos la vana, y orgullosa filosofia, yerra. Sucede á estos impíos en sus opiniones lo que á los pérfidos Fariseos en la condenacion de Jesu-Cristo, que creyendo con su muerte, como lo determináron en sus errados consejos, hacer la gloria de Jerusalén; Jerusalén perece, Jerusalén se ve sepultada entre sus ruinas, no queda en ella piedra sobre piedra, segun la prediccion del Salvador, por la muerte de este Señor. Aspiráron ellos por este medio á ser felices; temieron, dice S. Agustin, perder unas ventajas temporales, sino quitaban la vida al Salvador, no miraban á una felicidad duradera, y á unos bienes eternos, y así todo lo perdiéron: *Temporalia perdere timuerunt, et vitam æternam non cogitaverunt, ac sic utrumque amiserunt.* (7) Véd puntualmente lo que sucede á la impiedad de nuestros filosofos: todo lo pierden por los mismos medios por los que buscan su felicidad.

No ha habido en el mundo hombre mas sábio, ni que acertase mejor en sus cálculos, y con los medios de hacer feliz un Estado que Salomón. La Reyna del Austro tiene por feliz á toda su Côte, pasmada de su sabiduria. Pues

(7) Tract. 39. in Joan. al 20. vers. ab. d. g. x. i.

este tan sábio Monarca, que aspiró siempre á la felicidad de sus vasallos, no solo trata de levantar un suntuoso palacio, que ha hecho la emulacion de las naciones, sino que levanta tambien un magnífico Templo á Dios para los exercicios de religion. ¿Y cuál fue el primer cuidado, y el que llamó toda la atencion de aquel Sto. Rey de Castilla, y de Leon, modelo de Monarcas, del inmortal Rey S. Fernando, arrojados ya los Sarracenos que habian dominado la España, sino el reedificar, y restablecer la Catedral de Sevilla, y otros muchos establecimientos piadosos? En esto fixó su mayor desvelo: *Prima cura fuit.* (8) La Grandeza siguió constantemente los sentimientos de este y demas Monarcas Católicos sus sucesores, de que presentarán monumentos eternos los siglos; (9) y sus casas prosperaron al paso que se aumentaba en ellos el zelo por la Religion. ¡Pero y qué! ¿Necesitamos mas que abrir los ojos para ver realizada esta verdad? Porque ¿qué vemos hoy? ¡O idolatrado Fernando! ¡O David perseguido por el Saul mas impío que han visto los siglos! ¡O Rey benigno, hijo ciertamente de la Providencia, que como á otro José no se ha separado un momento de tu lado, ni descuidado de tí, aun en medio de las prisiones, y del destierro mas doloroso, é injusto! ¡O Monarca religioso, destinado del Cielo para apoyo de la Nación, y de la Religion! Tu, tu si que sigues el mismo espíritu, las mismas máximas de religion, y de piedad de un Santo que te precedió en el nombre, y en el trono. La aurora de nuestra felicidad amaneció con tu venida. La España toda renació en el momento en que pisaste nuestro suelo. Subido al trono, se puede decir á los Españoles, mejor que en

(8) Eccl. in Offic. eccl. (9) Los Señores Condes de Aranda, despues de fundar los Conventos de Capuchinos, Agustinos y Religiosas, asi de Epila como de Aranda, de donde toman la denominacion, mandaron colocar el siguiente sencillo epitafio sobre la fachada de su Palacio:

Logra bien la intencion pia
 Quien para Dios hace casa,
 Sus méritos son sin tasa;
 Exemplo de esto es la mia.

tiempo del Rey Asuero á los Judíos, que el Cielo propicio hizo nacer una nueva luz, que hemos visto estendida sobre nuestro orizonte para nuestro consuelo, y que nos ha llenado de alegría, de gozo, de honor, y de festejo; esto es, de una plena satisfaccion: *Judeis nova lux oriri visa est, gaudium, honor, et trepidium:* (10) que por todos los Pueblos, Ciudades, y Provincias á donde han llegado tus sábios decretos ha renacido el júbilo, se ha advertido una maravillosa alegría, banquetes, combites, y dia de fiesta: *Apud omnes populos, urbes, atq. provincias quocumq. regis iussa veniebant mira exultatio:* en tanto grado, y con suceso tan feliz, que muchos de otras naciones, y sectas se han unido á nuestras ceremonias y religion, y han entrado á la parte de nuestra alegría: *In tantum ut plures alterius gentis, et sectæ eorum religioni, et ceremoniis iungerentur.*

¿Es esto una figura, ó una historia de lo que vemos con nuestros mismos ojos en el dia? Unos nuevos Amanes, ¡que dolor! unos nuevos Amanes nos preparaban el patíbulo: el Monarca mismo no quedaba á salvo de esta conjuracion: ¡O inocente Fernando, y cómo ha hecho ver el Cielo que está contigo! El plan de nuestra ruina estaba ya trazado: el Clero principalmente, así secular como regular, era el objeto de su furia, é indignacion: el decreto estaba ya dado: ya faltaba poco para realizar sus bárbaros proyectos. Pero no dormita, ni duerme el que vela sobre Israel. Sube Fernando al trono de sus Abuelos; y estos Amanes pérfidos vienen á caer en el lazo que tenían tendido á los inocentes Mardoqueos. Ve Fernando abatido el sacerdocio: ve la hija de Sion afeada: ve que su Jerusalén amada, como allá en tiempo de Jeremías, ha perdido aquel color optimo, aquella belleza que tanto la agradaba: ve que hasta las piedras mas preciosas del Santuario, hasta las mismas Virgenes consagradas á Dios, hasta aquellas esposas inmaculadas, y almas inocentes que siguen

(10) Esth. 8. v. 16. Redundó de este suceso grande beneficio á la Religion. Escio MS. 8.º

al Cordero á qualquiera parte donde va, se ven dispersas por las calles, y por las plazas, sin apoyo, sin domicilio, y sin proteccion. ¡Qué dolor para el corazon sensible y tierno de un Monarca tan piadoso! Asi, su primer cuidado es mirar por la Religion, que honra con el exemplo, y con la conducta mas edificante:: Zaragoza, tu pudieras hablar, para eternizar estas verdades: (11) es restituir á su debido órden todas las cosas; es apoyar el Santuario, es revocar el decreto de muerte, es honrar el Clero, es volver á las Órdenes Religiosas á su antiguo lustre, y esplendor. Y Fernando, el mismo Fernando es, quien buscando la felicidad de sus vasallos, presenta á la vista del mundo entero en estos establecimientos piadosos un monumento eterno de religion, y de piedad. (12)

SEGUNDA PARTE.

Pero tambien os digo yo que en la renovacion de este Templo sagrado, y de este religioso Convento de las hijas de la gran Teresa, ve Zaragoza un exemplar vivo, y perene de virtud, y de moralidad evangélica, que contribuye en gran manera á su edificacion. La emulacion tiene mucho ascendiente sobre el corazon humano, que siempre aspira á lo mas grande. Yo hablo de aquella inclinacion loable, tan propia de almas grandes, y de corazones generosos, que anima á la virtud, y de aquel noble sentimiento que hace aspirar al hombre á la perfeccion de los otros. Nada estimula mas á esta noble emulacion que el exemplo. Asi, la práctica de los consejos evangélicos, y de las virtudes cristianas es un predicador vivo y eficaz, que gana con una dulce, y casi irresistible fuerza todos los corazones. La virtud es en si amable: es aquel dulce panal que halló Sansón en la boca de un Leon. Ella tiene en si bastantes atractivos para estimular nuestro corazon, y ganarle. Pero quando se ve practicada, quando la vemos copiada en la conducta de los otros, tiene un no sé que de atractivo, á que casi no se puede resistir.

- (11) En Zaragoza asistió nuestro Monarca á todas las funciones de Semana Santa, y dia de Pasqua en ambas Catedrales, con la mayor edificacion del pueblo. (12) Decreto del 20 de Mayo de 1814.

¿Pues cuántos exemplares de perfeccion y de virtud no han salido de este Relicario sagrado, de este religioso Convento, que han hecho en todos tiempos la edificacion, y aun la admiracion de esta Ciudad dichosa? Aquella célebre heroína del siglo 16, que con el valor, prudencia, y sabiduría de otra Debora se presentó en medio del mundo para emprender una obra que habia hecho desmayar á los mas fuertes de Israel: aquella grande muger, que despreciando riesgos, y venciendo dificultades vuelve al Carmelo toda su hermosura, emprendiendo su Reforma con tan feliz suceso, que apenas hay Provincia, dice el sábio Murillo, donde no se haya estendido el fruto de su santidad milagrosa, robando al mundo lo mejor que tiene para consagrarlo á Dios en su Religion: (13) mi Sta. Madre, y Seráfica Doctora Sta. Teresa, llena del deseo de enriquecer con las virtudes de sus hijas á Zaragoza, tira una mirada de bondad sobre esta Ciudad dichosa, silla de la verdadera Religion, y determina fundar en ella un Convento. Recorramos rápidamente la historia de su fundacion, que escribió con la mayor satisfaccion de su espíritu D. Miguel Bautista de Lanuza, ilustre Jurisconsulto de esta Ciudad, y literato de primer orden; donde llama á sus Fundadoras claras antorchas, que sirvieron de guia á las demás, y se ganaron delante de Dios, y de los hombres una gloria inmortal. (14) Isabél de Santo Domingo, ilustre compañera de la gran Teresa, que copiate su espíritu, y á quien mi seráfica Madre encargó esta fundacion, que primero proyectó executar por sí misma; Catalina de la Concepcion, llamada comunmente en esta Ciudad la Sta. Portuguesa, cuyo cuerpo íntegro despues de dos siglos arroja un olor celestial; Inés de Jesus, de la casa ilustre de los Gueváras de Segovia, descendientes del Conde de Oñate;

(13) Excel. de Zarag. Trat. 2. cap. 45. (14) Se verificó esta Fundacion año 1588 en el Colegio de las Vírgenes, donde se dixo la primera Misa dia de Ntra. Sra. de las Nieves, presagio, dice Murillo, que como nieve caída del Cielo habian de fecundar esta tierra, produciendo en ella mil hermosas flores de celestiales virtudes. Se trasladaron aquí á 11 de Julio de 1603.

María de la Visitación, que te mereciste por tu inocencia la preileccion de tu Sta. Madre, que en el Convento de Segovia profetizó que habias de ser una Santa; María de S. José, hija de aquella muger fuerte Catalina de Tolsa, que enriqueció mi sagrada Reforma con cinco hijas, y dos hijos; Catalina de la Encarnacion, enlazada con el ilustre Doctor Velazquez, sábio de primer orden, Canónigo de Toledo, Obispo de Osma, y Arzobispo de Santiago; Ana de la Trinidad, de quien Teresa dixo á su padre en Pastrana, en atencion al rico presente que le habia ofrecido, que asi como otros dan por recibir sus hijas, le habia de haber pagado porque se la dió:: ¡ah! ¡Y quien pudiera reanimar vuestras frias cenizas, y haceros comparecer nuevamente en este Templo, que con tantos sacrificios santificásteis! ¡Y quien pudiera reuniros á ese Coro de Vírgenes, herederas de vuestro espíritu, y constantes imitadoras de vuestras virtudes! Vuestros cuerpos depositados en ese Panteon dichoso, publican aun despues de tan largo transcurso de tiempo, los exemplos admirables de edificacion y de virtud, que dexásteis á toda Zaragoza. Dios se complace en ellos, este Dios zeloso de su gloria, que en estos corazones puros halla todo su recreo; y la gran Teresa mi Madre zela desde el Cielo, asi la observancia de este edificante Convento, donde ha brillado con gloria el espíritu de religion, y que ha hecho siempre la admiracion de esta Ciudad dichosa, como el culto que se da á Dios en este Templo sagrado. Abríd las Crónicas del Carmen Descalzo, y veréis, que si un ciudadano de Zaragoza, buscándo algun desahogo á su amor impuro, se conviene con su dama en profanar este Templo respetable con conversaciones mundanas y qué sé yo si de un galanteo lascivo, aun no habian dado principio á su conversacion, quando se vé venir por la Iglesia, y pasa por delante de ellos la gran Teresa con un semblante severo, y amenazador, que los atierra, y los espanta.

Siempre se ha dado aquí á la Divinidad un culto puro; siempre ha sido este Convento religioso escuela de santidad, y dechado de virtud. Aquí se ha visto retratada aquella

Jerusalén dichosa, que vió S. Juan en su Apocalípsi, aquella Ciudad santa, adornada de todo género de virtudes, y dispuesta como una esposa, ataviada para recibir á su esposo. Vírgenes prudentes, han tenido siempre sus lámparas encendidas con el oleo de la devocion, esperando la llegada de su esposo celestial: y preparadas siempre para el sacrificio, se ha visto arder de continuo, como lo pedia Dios á Israel, el fuego sagrado, el fuego del divino amor en el altar de su corazon. ¿Y quién dudará de esta verdad? ¿No ha sido siempre este Convento un relicario precioso á la vista de toda Zaragoza? ¿Por ventura ha decaido aqui jamas el espíritu robusto, y fuerte de sus santas Fundadoras? ¿Por ventura estos exemplares edificantes se han extinguido aun en nuestros dias, á pesar de la contrariedad de los tiempos? De ninguna manera. (15) La misma regla, el mismo método de vida, el mismo zelo por la regularidad, y observancia brilla ahora, que brilló en los tiempos antiguos. Regla, y método de vida, donde se santificaron, y santifican tantas almas, y que aun en nuestros dias ha llamado la atencion de las damas mas célebres de la Europa, que se han sugetado á ella; ¿Queréis ilustrés exemplos de esta verdad? Fixad la vista en la dichosa madre de Nuestro Santísimo Padre Pio VII., en la Condesa de Clermont, que con el nombre de Teresa de Jesus María, vistió el habito de Carmelita Descalza en el Convento de Fano en Italia, y despues de haber vivido una vida llena de virtudes, murió con opinion de santidad año 1777. Pero ¡y que! En el centro mismo de la impiedad, en el mas fuerte baluarte de las novedades irreligiosas, en el asilo de la falsa filosofia de nuestros dias, y donde el vicio aplaudido se ha visto caminar con gloria; aun en esa desgraciada Francia, de donde han corrido ríos de mortífero veneno, en materia de Religion y de moralidad, que han inundado y contagiado todo el orbe, hemos visto abrazar el instituto sagrado de Te-

(15) Esta religiosa Comunidad obligada por decreto de los Franceses, á salir de Zaragoza se mantuvo siempre reunida, permaneció en Huesca en el Convento de su Orden, hasta que las circunstancias les permitieron restituirse á esta Ciudad.

resa á Luisa de la Misericordia, Condesa de Ruremónd, alma ilustre y grande, cuyos sobresalientes talentos se han dado á conocer por unos escritos llenos de piedad y de sabiduría: (16) y á Madama Luisa, en la Religion Teresa de San Agustin, hija de Luis XV, de quien el sábio y político Pontífice Clemente XIV hizo singular aprecio, como se puede ver en sus cartas, espíritu ilustrado, robusto y fuerte, que con su admirable prudencia y activo zelo, supo contener el fuego de la revolucion en Francia por espacio de doce años, y murió la muerte de los justos en 1787, habiendo vivido 17 años en la Religion. ¿Y en este mismo Convento, no hemos visto en nuestros dias con edificacion de toda Zaragoza á María Francisca del Niño Jesus, de la Casa ilustre de Nueros, ahora Fuente Olivar, y María Francisca de Sta. Teresa de la de los Excelentísimos Señores Condes de Sástago, cuya vida llena de virtudes hace tan respetable su memoria?

Ahora pues ¿todos estos exemplares, y otros muchos que yo os pudiera presentar, qué convencen á favor de este Monasterio religioso de las hijas de Teresa que hoy se renueva, y vuelve á tomar su antiguo esplendor? Lo diré, aunque temo ofender la modestia de esas esposas de Jesu-Cristo que me escuchan. Que es este un Paraíso habitado de Angeles, como lo llaman los escritores piadosos; que es el jardin ameno de la Iglesia, matizado de todo género de flores, y la porcion mas escogida del rebaño del celestial Pastor; que es un pensil delicioso, donde se recrea el soberano Esposo, como lo llaman los Padres; y para no desviarme un momento de mi asunto, que es á la vista de toda Zaragoza un exemplar vivo y perene de virtud, y moralidad evangélica.

TERCERA PARTE.

Yo digo por fin, que es tambien un testimonio indubitable del cuidado con que la Divina Providencia mira á su Iglesia. Yo desafío aquí á todos los políticos mas sobresalientes que ha habido en los siglos, los Gracianes, los Garaus, los

Saabedras, y otros ilustres Españoles que han dado lecciones al mundo entero: yo desafío aquí á toda la prevision y prudencia de los hombres mas sábios del mundo. Que me digan si por medios humanos era posible esperar este restablecimiento. No: todos me dirán, que ni Roma con toda su política, ni Athenas con toda su ciencia hubieran acertado con los medios para ver realizada en tan breve tiempo obra tan grande: todos me dirán, que esta es obra de la diestra del Excelso, y que es tan admirable á los ojos de la prudencia humana, que es preciso confesar, que esta es obra de Dios. *A Domino factum est istud, et est mirabile in oculis nostris: (17)* todos por fin me dirán, que solo un Dios Omnipotente, que tiene el dominio soberano del Universo, que manda en los corazones de los Reyes, que es Señor de los exércitos, y de las victorias, y que hace servir quando le place á todas las criaturas á los inefables designios de su justicia, y de su misericordia, pudiera haber perfeccionado esta obra por una multiplicacion de prodigios escondidos á la prudencia humana, pero decretados al eterno por el mismo Dios para gloria de la Iglesia, y de la Religion.

Que multitud de prodigios todos maravillosos no han visto nuestros ojos, capaces de convencer aun á los mas incrédulos, si quisieran abrir los suyos á la luz de la verdad, que magestuosamente camina delante de ellos! Todos los Monarcas reunidos en una misma opinion, deseosos de dar la paz al mundo: el monstruo de la Europa:: me avergüenzo el nombrarle: el monstruo de la Europa, aquel Corso indigno de la humanidad, que como aquel Apoleon exterminador del Apocalipsi, parece que lo abortó el abismo para exterminar el género humano; derribado como Luzbél por una mano superior del trono usurpado, donde diez años antes lo habia colocado su ambicion, y su soberbia: Ntro. Santísimo Padre Pío VII, este mártir de la verdad, que por sostener con una frente firme, y con una constancia inimitable los derechos de la Iglesia, tiene que sufrir despojo, destierro, prisiones, y todo género de ultrages, atentados contra su persona; restituido al

tronó de S. Pedro, de donde indignamente lo habia arrojado una mano tirana: Ntro. amabilísimo Fernando, este Príncipe, que como un don del Cielo lo concedió la Providencia á nuestra España, en un tiempo en que esta necesitaba de un Monarca instruido desde su niñez en la escuela de los trabajos; restablecido sobre el trono de sus mayores, de que le habia despojado la traycion mas inhumana, en unas circunstancias en que menos podia confiar España el poseerle, y quando los satélites de la anarquía trazaban su ruina y desolacion: una nube asoladora, levantada en el corazon mismo de la nacion por la irreligion é impiedad de ciertas almas libres, y que amenazaba por instantes el último exterminio; desvanecida, disipada como el humo que se lleva el viento, hasta quedar sepultados entre sus ruinas los autores de la conjuracion mas exécrable: el Supremo Tribunal de la Fé, que el hombre enemigo que intentaba sembrar cizaña en el campo de la Iglesia, para que apoderándose del grano puro, lo sufocára y no lo dexára producir en el corazon de los Españoles, proyectó sepultar eternamente; este dignísimo y respetabilísimo Tribunal, á quien debe la fé española toda su pureza, la nacion sus creces, la Religion sus aumentos, suprimido por la perfidia, porque se oponia á la execucion de unos planes que no ha podido reducir á la obra; (18) restituido con gloria por el voto de la nacion, que desea aplique el Monarca su real mano para consuelo de los buenos católicos, y confusion de los impíos, cuya esperanza quedará de un golpe sepultada: (19) las Órdenes Religiosas, estos antemurales de la Iglesia, estas bases del grande edificio de la Religion, abatidas por los enemigos del buen orden y de la piedad hasta el polvo de la tierra; levantadas con una mano propicia por un decreto real, y con tanta gloria, que hasta los mismos niños por una de aquellas aspiraciones secretas, que Tertuliano llama testimonios de una alma naturalmente cristiana,

(18) *Cogitaverunt consilia, quæ non potuerunt stabilire.* P. 20.

(19) *Peccator videbit, et irascetur, dentibus suis fremet, et tabescet, desiderium peccatorum peribit.* Ps. III. Se verificó pocos dias despues este deseo, restituido el Sto. Tribunal en sus derechos por Decreto Real de 21 de Julio.

corren presurosos á rendirles sus respetos, verificándose aquel oráculo de David, que por la boca de los niños es Dios alabado en sus obras para confusion de sus enemigos: (20) todas estas obras tan maravillosas de la Providencia; no son unos prodigios de primer orden, que los vemos con nuestros mismos ojos, y aun parece que dudamos de ellos? ¿No demuestra todo este agregado de circunstancias que Dios está con nosotros, y que el dedo de Dios obra aqui? No hizo Dios cosas tan maravillosas con ninguna otra nacion; y por poco que observemos la historia de esta guerra, veremos que parece ha querido Dios renovar los antiguos prodigios á nuestro favor.

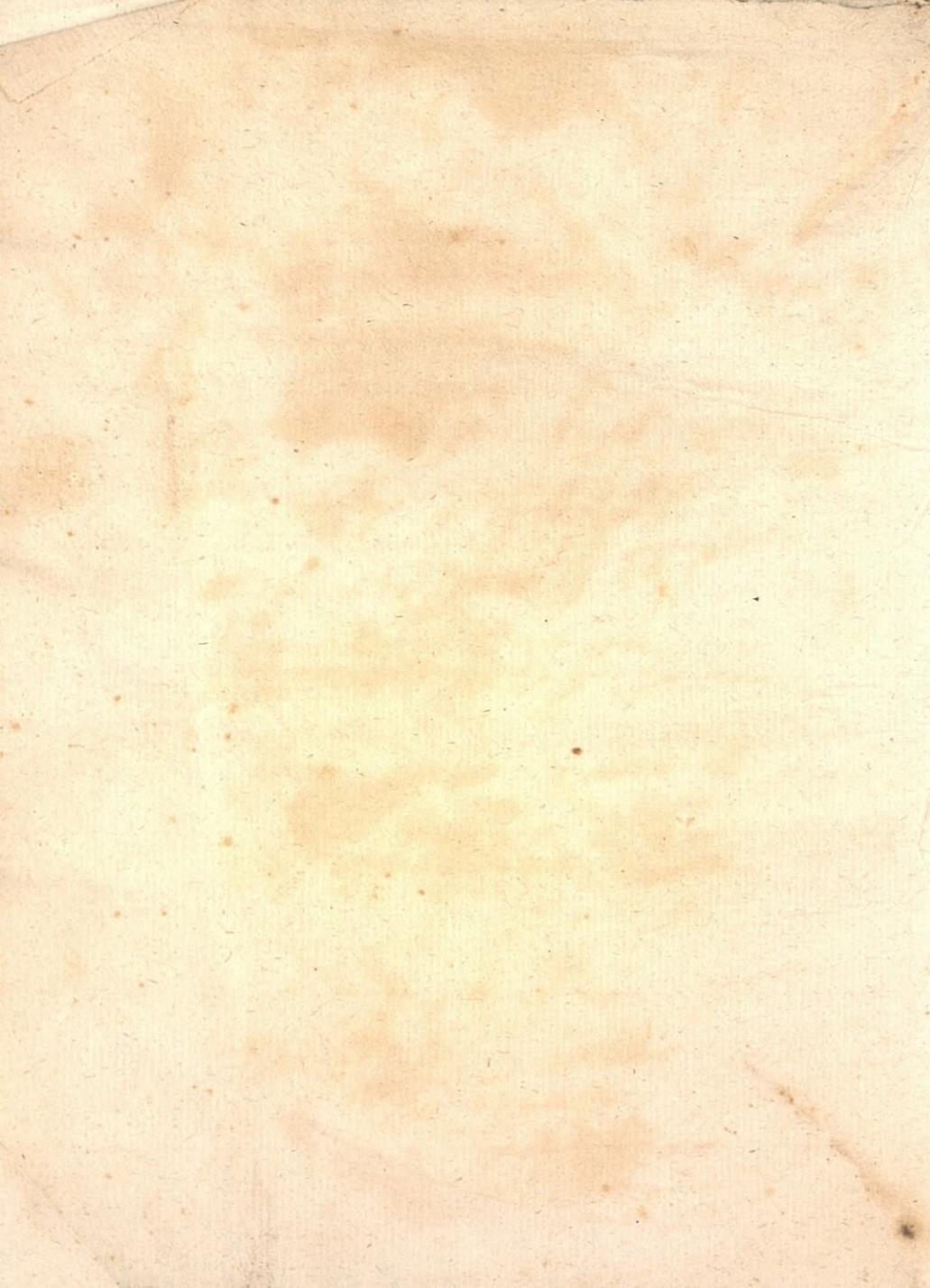
Pues todos estos que acabo de enunciar, y otros muchos que no se esconden á vuestra penetracion, y á vuestra reflexión piadosa, han sido menester para dar ocasion á esta solemnidad, y para que se renovase en el dia de hoy este establecimiento religioso, que dá tanta gloria á Zaragoza; en el que reuniéndose á los exemplos edificantes de los siglos la constancia de Engracia, y de todos sus ilustres compañeros, que va á ser aqui desde hoy entronizada y venerada, servirá de un nuevo estímulo para radicarse mas en la fé, propagar la religion, y adelantar y hacer mayores progresos en la carrera de la virtud, no solo á las Religiosas, cuyo espíritu se electrizará con el recuerdo de estas maravillas y de estas verdades, sino á todos los que visitaren con verdadero espíritu de religion este Templo renovado hoy, y nuevamente consagrado á Dios, baxo los auspicios del Patriarca San José, y de los ilustres Mártires que regaron este mismo suelo con su sangre en defensa de la fé.

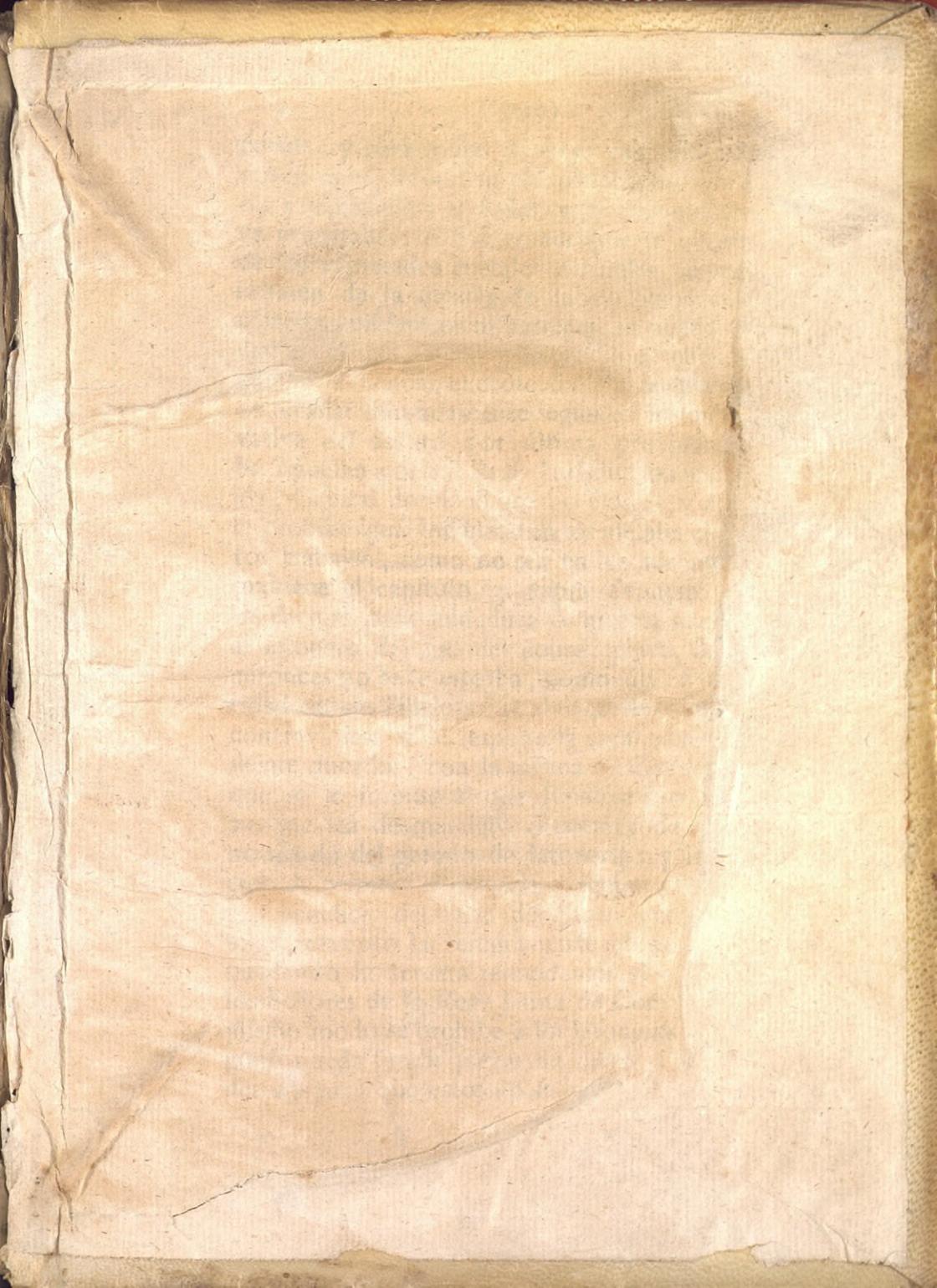
Gloria pues eterna al gran Dios de las eternidades: bendito sea Dios, repetiré yo con San Pablo, reuniendo el fin de mi oracion con su principio, bendito sea Dios, y el Padre de Ntro. Señor Jesu-Cristo, padre de misericordias, y Dios de todo consuelo, que se ha dignado consolarnos en todas nuestras tribulaciones. Cantémos con todo el placer de nuestro corazon al Señor, con el Caudillo del Pueblo de Dios, pues tan magníficamente ha triunfado: *Cantemus Domino.* (21)

El ha sido, á pesar de la oposicion de todos nuestros enemigos, nuestro consuelo, nuestra alegría y nuestra luz: *Dominus lux mea est.* Con su socorro Todopoderoso hemos sido libradados como Pueblo de Dios de las manos de los Egipcios; hemos sido arrancados de entre las cadenas de Babilonia, para que no se huelgue esta enemiga de la verdad sobre nosotros, y sobre nuestras desgracias; hemos vuelto á nuestra antigua gloria, y nos vemos cercados de los mismos resplandores que antes; y todos los dias crecen estos nuevos Bethels, donde se adora al Dios de Jacob. (22) Confesémoslo para confusion de la incredulidad de los espíritus fuertes del siglo, y de la orgullosa filosofía. Bendigámos al Señor eternamente en reconocimiento de tantas bondades. Ofrezcámosle en este santo Templo, en el que tenemos hoy á la vista un monumento eterno de religion y de piedad, un exemplar vivo y perene de virtud, y moralidad evangélica, y un testimonio indubitado del cuidado con que la Divina Providencia mira á su Iglesia; ofrezcámosle gustosos, y con toda la efusion de nuestro corazon, un sacrificio de gratitud y de alabanza, que es el que verdaderamente le honra; para que dándole un culto religioso en la tierra, tengamos algun dia la dicha de cantar eternamente sus misericordias con el coro de los Serafines en la bienaventuranza de la gloria.

A M E N.

(22) Se van renovando todos los Conventos, y la Translacion del Santísimo de la Parroquia de San Miguel al de Carmelitas Descalzos de San José, se verificó con júbilo universal, y mucha concurrencia, dia del Glorioso San Joaquin 21 de Agosto.







EXCLUIDO
DE PRESTAMO

SERMONE

Varios
